

1 de agosto de 2023

(23-5224)

Página: 1/3

**Grupo de Trabajo sobre la Adhesión  
de la Unión de las Comoras**

Original: inglés

## ADHESIÓN DE LA UNIÓN DE LAS COMORAS

### PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO GENERAL: INFORMACIÓN SOBRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES CON RESPECTO A LA ADHESIÓN DE LAS COMORAS - SOLICITUD DE MARRUECOS

*Declaración del Excmo. Sr. Embajador Omar Zniber (Marruecos),  
Presidente del Grupo de Trabajo*

*25 de julio de 2023*

1. Muchas gracias, Señora Presidenta. Quisiera informar al Consejo General sobre las últimas novedades con respecto a la adhesión de las Comoras, en mi calidad de Presidente del Grupo de Trabajo sobre la Adhesión de la Unión de las Comoras.<sup>1</sup>
2. Como recordarán los Miembros, el Grupo de Trabajo se estableció en 2007. El Grupo de Trabajo celebró su primera reunión en 2016 y otras siete reuniones después. He presidido las tres últimas reuniones celebradas desde 2021, cuando asumí la Presidencia tras el Embajador Luis Enrique CHÁVEZ BASAGOITIA (Perú). En mi calidad de Presidente, siempre me ha impresionado la determinación, el compromiso y la ardua labor realizada por el Gobierno de las Comoras para adherirse a la OMC.
3. En la octava y última reunión del Grupo de Trabajo, celebrada el 19 de enero de este año, los Miembros de la OMC señalaron los sustanciales progresos realizados por las Comoras para concluir las negociaciones de adhesión a la OMC, y muchas delegaciones expresaron su apoyo a la conclusión del proceso de adhesión en la CM13. La delegación de las Comoras, encabezada por el Ministro Ahmed Ali Bazi —que debía asistir a esta reunión del Consejo General, pero lamentablemente no pudo ser por problemas de calendario—, ha transmitido la aspiración de las Comoras de concluir las negociaciones en 2023. Los Miembros se mostraron muy favorables, si bien se entendía que aún quedaba una labor sustantiva por realizar en determinadas esferas.
4. Menos de cuatro meses después, el 4 de mayo, el Grupo de Trabajo logró un hito importante. Los proyectos de Listas de mercancías y servicios, que contienen las concesiones sobre acceso a los mercados y los compromisos específicos futuros de las Comoras, fueron verificados por los Miembros que habían concluido las negociaciones bilaterales sobre el acceso a los mercados con las Comoras. Estas Listas han sido actualmente "validadas" para su adopción formal por el Grupo de Trabajo.<sup>2</sup> Se trata de un acontecimiento muy importante, ya que dos de los tres elementos fundamentales que constituyen el proyecto de conjunto de documentos de adhesión de las Comoras están ya listos. Quisiera dar las gracias a los Miembros que han participado, a las Comoras y a la Secretaría —que ha refundido los acuerdos bilaterales— por este importante logro.
5. Paralelamente, la labor ha avanzado satisfactoriamente respecto del tercer elemento del conjunto de documentos de adhesión, que es el proyecto de informe del Grupo de Trabajo. El informe se encuentra en una etapa bastante avanzada de madurez técnica; no obstante, quedan aún algunas cuestiones en cuanto a la conformidad del régimen de comercio exterior de las Comoras con

<sup>1</sup> Se ha distribuido un informe de situación del Presidente sobre la adhesión de las Comoras en vista de la CM12 con la signatura [WT/MIN\(22\)/1](#).

<sup>2</sup> Documentos [WT/ACC/SPEC/COM/6/Rev.1](#) y [WT/ACC/SPEC/COM/7/Rev.1](#).

---

las normas de la OMC. Se ha llevado a cabo una labor bilateral, entre las Comoras y los Miembros interesados, sobre la formulación de compromisos específicos jurídicamente vinculantes, así como sobre la integración de planes de acción sobre cuestiones específicas en el informe. Esta importante labor técnica está en curso y se espera que continúe a lo largo de todo el verano. Entiendo que el diálogo bilateral ha sido constructivo y que las delegaciones han pasado ahora a resolver problemas, en particular en las últimas semanas. Es muy alentador. Espero que sigan siendo flexibles y pragmáticas. A este respecto, quisiera asimismo recordar a las Comoras que algunas de las cuestiones pendientes solo se resolverán mediante modificaciones legislativas. En concreto, las Comoras tienen que seguir trabajando en lo referente a la legislación existente sobre derecho de autor y para colmar las lagunas en su marco legislativo sobre valoración en aduana. El Sr. Bazi prometió que todos los trabajos en esas esferas se efectuarían lo antes posible, en cualquier caso, antes del final del verano.

6. Es importante reconocer que, si queremos que este expediente de adhesión esté listo a tiempo para la CM13, todos los trabajos sustantivos deberían concluirse en un futuro muy próximo, teniendo en cuenta que el Grupo de Trabajo debe seguir ciertas etapas de procedimiento antes de concluir formalmente su mandato. En este sentido, tras las consultas mantenidas, he decidido que el Grupo de Trabajo debería celebrar su novena reunión lo antes posible después de la pausa estival, a más tardar en la semana del 25 de septiembre.<sup>3</sup>

7. En la medida de lo posible, el objetivo de la novena reunión debería ser acabar todos los trabajos técnicos, en particular en lo que respecta al texto de compromiso del proyecto de informe. Las Comoras ya han presentado varios documentos<sup>4</sup> solicitados por el Grupo de Trabajo y, en las próximas semanas, se publicarán otros nuevos, como he subrayado anteriormente. En particular, antes de la reunión de septiembre, la Secretaría distribuirá un proyecto de informe actualizado y las respuestas de las Comoras a las preguntas formuladas. Posteriormente, tengo la esperanza de celebrar antes de finales de año la reunión final del Grupo de Trabajo para concluir el mandato que se le ha confiado. Naturalmente, espero que pueda tener lugar antes de la última reunión del Consejo General del año. El proyecto de conjunto de documentos de adhesión se remitirá después a la Decimotercera Conferencia Ministerial para su adopción formal. Creo que este objetivo es factible, siempre que los Miembros y las Comoras mantengan su norte, como prometieron.

8. Cabe recordar que, desde la perspectiva de los Gobiernos en proceso de adhesión, las adhesiones a la OMC permiten esperar un mayor crecimiento económico, una mejora del nivel de vida, mejores empleos y, en última instancia, estabilidad y paz a largo plazo. Esto es especialmente importante para los PMA en proceso de adhesión. Es imprescindible que, por nuestra parte, como Miembros, apoyemos las ambiciones de las economías vulnerables, como las Comoras, que han mostrado su compromiso con los valores de la OMC y han demostrado claramente su voluntad de adaptarse a las normas y principios de la Organización. Por consiguiente, insto a los Miembros a que sigan participando de manera constructiva en la adhesión de este PMA y apoyen a las Comoras en sus esfuerzos para lograr sus objetivos, en consonancia con la promesa de los Ministros de la OMC que figura en el párrafo 6 del documento final de la CM12.

9. Quisiera destacar asimismo la determinación y el compromiso firmes de nuestra Directora General en este proceso. No ha escatimado esfuerzos para ayudarnos a alcanzar nuestro objetivo en las próximas semanas. La Directora General está en contacto con los responsables de las Comoras al más alto nivel. El Presidente de las Comoras también participa personalmente. Asimismo, aquí en Ginebra estamos haciendo todo lo posible por informar detalladamente a todas las delegaciones interesadas.

10. Para concluir, estoy convencido de que las Comoras, que actualmente ostentan la Presidencia de la Unión Africana, aportarán una voz útil al sistema multilateral de comercio como nuevo Miembro, sabiendo que algunos procesos de adhesión a la OMC están pendientes desde hace muchos años. Ha llegado la hora de tomar la decisión correcta para dar la luz verde.

---

<sup>3</sup> Comunicación del Presidente al Grupo de Trabajo de 10 de julio de 2023. Inicialmente, se propuso la semana del 17 de julio en la comunicación del Presidente al Grupo de Trabajo de 24 de mayo de 2023.

<sup>4</sup> Plan de acción legislativa revisado ([WT/ACC/COM/9/Rev.8](#)), planes de acción revisados en esferas específicas ([WT/ACC/COM/23/Rev.6](#)), legislación y documentos de consulta ([WT/ACC/COM/39](#) y [WT/ACC/COM/40](#)), y cuadros justificantes actualizados sobre la ayuda interna en el sector agrícola ([WT/ACC/SPEC/COM/3/Rev.1](#)).

11. Como Presidente, sigo decidido a hacer todo lo necesario para finalizar el mandato del Grupo de Trabajo a más tardar a finales de este año —16 años después de su establecimiento—. Estoy dispuesto a responder a cualquier pregunta que los Miembros puedan tener sobre mi informe.

12. Quisiera también concluir subrayando la función de mi predecesor como Presidente, el Embajador Luis Enrique CHÁVEZ BASAGOITIA (Perú), que ha hecho mucho a este respecto. Aprovecho esta oportunidad para rendir homenaje y reconocer una vez más la labor que ha realizado.

---